MX000309



ENGORDA GANADO MALTA 40KG PE

Alimento balanceado para engorda de ganado bovino.

Autorización SAGARPA A-0544-559

Análisis garantizado Proteína, mín. 12.0% Grasa, mín. 2.0% Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 10.0% Cenizas, máx. 14.0%

E.L.N.

Ingredientes

Maiz o sorgo rolado, maiz o sorgo molido, pastas y subproductos de oleaginosas, subproductos de cereales, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, sal común (cloruro de sodio), buffer (bicarbonato de sodio u óxido de magnesio), nitrógeno no proteico (1.5% máximo de urea), vitaminas estabilizadas (A, D, E), minerales traza (jodo, hierro, cobre, magnesio, manganeso, zinc, cobalto).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado para engorda de ganado bovino

50.0%

ENGORDA GANADO es un alimento diseñado, formulado y elaborado con ingredientes que proveen los nutrimentos necesarios y de fácil digestión para bovinos en engorda.

Al iniciar el periodo de engorda deberá de haber una fase de adaptación en donde se deberá de incluir paulatinamente el alimento ENGORDA GANADO y disminuir el forraje de lastre.

Mantener en todo momento agua limpia y fresca para su ganado.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACION: Oral. Ofrecer alimento ENGORDA GANADO a libre acceso (el consumo es de airededor de 8 a 10 kilos), más alirededor de 2 a 3 kilos de forrajes de lastre de calidad. ADVERTENCIAS: No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales.

Estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo o en contacto con paredes De salida al alimento que tenga más tiempo en sus bodegas para evitar su envejecimiento y pérdida de propiedades nutrimentales.

(B)

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

ENGORDA GANADO MALTA 40KG PE